

EDICTO

Nº Edicto: 1941

Carátula: DURAN QUEZADA PEDRO ENEMIAS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-1930-C2018

1ª Ins.:F-1930-C-3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5764

Texto del edicto:

La Dra. SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº 3, sito en calle Roca Nº 599 de Cipolletti, Secretaría ÚNICA, a cargo de la Dra. Ana V. Ganuza, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante PEDRO ENEMIAS DURAN QUEZADA, DNI Nº 92.638.712, a efectos de que comparezcan en autos "DURAN QUEZADA PEDRO ENEMIAS S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº F-1930-C-3-18), para que dentro del término de TREINTA (30) DIAS lo acrediten con la documentación correspondiente. Publíquense edictos por TRES DIAS. Fdo. Dra. SOLEDAD PERUZZI. JUEZA.- Cipolletti, 25 de Febrero de 2018.-